

VISTO

El proyecto de transposición de fondos elaborado por el referente presupuestal y la funcionaria contable del Municipio motivado por la falta de rubros en algunos renglones del presupuesto para hacer frente a gastos ya comprometidos y futuras adquisiciones .

RESULTANDO

1)Que la presente situación está regulada por los Decretos Nros.3 y 4 de la Junta Departamental de Canelones, que aprueban el presupuesto quinquenal y las modificaciones respectivas de "Ingresos, Sueldos, Gastos, Obras e Inversiones" de la Intendencia de Canelones, para el período 2016-2020, como así también el cumplimiento de los decretos respectivos, comunicados por Resolución Nº 16/03192 de fecha 23/05/16;

2)Que por artículo15: "se faculta para realizar transposiciones de créditos presupuestales entre grupos y sub-grupos de diferentes programas"; por artículo 16: "se faculta a realizar transposiciones de créditos presupuestales entre grupos y sub-grupos de un mismo programa"; por artículo17: "se faculta a realizar transposiciones de créditos presupuestales dentro del grupo0";

ATENTO A lo precedentemente expuesto
El Concejo Municipal de Atlántida

Programa y renglón reforzante

Programa 128 Renglón 5111	Por \$ 6500	(saldo actual\$ 27056,73)
Programa 128 Renglón 5141	Por \$ 2000	(saldo actual\$ 14970,32)
Programa 128 Renglón 5161	Por \$ 972	(saldo actual\$ 972,29)
Programa 128 Renglón 5171	Por \$ 4000	(saldo actual\$ 9618,14)
Programa 128 Renglón 5174	Por \$15989	(saldo actual\$ 15989,84)
Programa 128 Renglón 5176	Por \$ 3000	(saldo actual\$ 9560,12)
Programa 128 Renglón 5221	Por \$ 4800	(saldo actual\$ 17824,67)
Programa 128 Renglón 5222	Por \$ 2000	(saldo actual\$ 8725,05)
Programa 128 Renglón 5247	Por \$ 1500	(saldo actual\$ 2000,46)
Programa 128 Renglón 5286	Por \$ 2000	(saldo actual\$ 2000,17)
Programa 128 Renglón 5291	Por \$ 4112	(saldo actual\$ 4112,96)
Programa 128 Renglón 5296	Por \$ 8457	(saldo actual\$ 8457,86)
Programa 128 Renglón 5321	Por \$ 1856	(saldo actual\$ 1856,83)

Programa y renglón reforzado

Programa 128 Renglón 5143	Por \$ 2000	(saldo actual\$ 0,46)
Programa 128 Renglón 5154	Por \$10386	(saldo actual\$ 10750,57)
Programa 128 Renglón 5163	Por \$ 3000	(saldo actual\$ 33096,06)
Programa 128 Renglón 5198	Por \$10000	(saldo actual\$ 2965,62)
Programa 128 Renglón 5229	Por \$ 4800	(saldo actual\$ 0,67)
Programa 128 Renglón 5273	Por \$ 2000	(saldo actual\$ 0,97)
Programa 128 Renglón 5319	Por \$ 25000	(saldo actual\$ 0,81)

Total transposición \$57186

RESUELVE

- 1)Aprobar la transposición de fondos que se detallan a continuación:
- 2)Poner en conocimiento de lo resuelto al Referente presupuestal y a Control Presupuestal
- 3)Incorpórese al Registro de Resoluciones, Gustavo Gonzalez, **Alcalde del Municipio de Atlántida**

Resolución aprobada con fecha 19 diciembre del 2022-



Gustavo Gonzalez
Alcalde Municipio de Atlántida



Adriana de Sosa
Concejal



Juan Díaz
Concejal



Daniel López
Concejal



William Bermolen
Concejal